



**MIEMDINAMIGE**  
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

# CERTIFICADO GUIA

ORIG  
SERIE C

704601

INSTRUCCIONES: Completar el formulario con LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA utilizando un cuadro por letra con lapicera AZUL o NEGRA  
En las opciones de selección RELLENAR EL CÍRCULO correspondiente a la opción deseada. Correcto  Incorrecto

Titular del yacimiento:

Ubicado en:

Nombre del remitente:  
(si no es el titular del yacimiento)

Remite por

Vehículo Matricula N°:

Para utilizar si se usa otro medio de transporte:

Explotación autorizada  
an Exp. N°:

Tren N°:

Cantidad en: m  Kg  Tn

**MARCAR**

**ACLARACIÓN EN LETRAS**

Material (Utilizando codificación):

Nombre del destinatario:

Dirección:

Destinado a:

Consumo en el mercado interno

Exportación

Ejemplo: Para anotar el transporte de 135Kg de analistas se rellenará el círculo del renglón 1 en la columna de las centenas, el círculo del renglón 3 en la columna de las decenas y el círculo del renglón 5 en la columna de las unidades. En la declaración en letras se anotará en letra mayúscula CIENTO TREINTA Y CINCO ocupando un casillero por cada letra y dejando uno libre en el lugar que corresponda al espacio entre palabras

Fecha:

/  /

Hora de expedición:

:

Firma del remitente .....

**OBSERVACIONES:** (según Arts. 118, 119 y 120. Dto. 110/82).  
**ORIGINAL:** Acompañará siempre a los materiales transportados en poder del conductor del camión; guarda del tren o patrón de la embarcación, según el caso; al término del transporte, el transportista deberá entregarlo al destinatario. En caso de exportaciones el original, una vez cumplidas las exportaciones autorizadas, deberá remitirse al Banco de la República Oriental del Uruguay, para el contrator de la correspondiente denuncia formulada.  
**DUPLICADO:** Deberá ser enviado por el titular del yacimiento a la DIVISION MINERIA, conjuntamente con la declaración semestral de producción.  
**TRIPPLICADO:** Quedará en poder del remitente titular del yacimiento, a fin de ser exhibido cuando sea solicitado por funcionarios autorizados de DINAMIGE.